

con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 13 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 14 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivada de acciones propias.

Tercero.—Sustitución de entidad depositaria de los Activos sociales: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Modificaciones de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—24.733.

VITIVINÍCOLA DE SANT CUGAT DEL VALLÉS, S. L.

En cumplimiento de los preceptos estatutarios, se convoca a todos los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 2001, en el domicilio social, passatge del Celler, sin número, local B, de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), a las veinte horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente de las actividades desarrolladas durante el año 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del estado de cuentas, cuenta de explotación, Balance de situación, destino de los resultados y Memoria del ejercicio, cerrados a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Propuesta de actividades para el año 2001.

Cuarto.—Cese voluntario Presidente del Consejo de Administración.

Quinto.—Propuestas y sugerencias.

Se pone en conocimiento de los socios el derecho que les asiste, a partir de esta convocatoria, a examinar y obtener, en el domicilio social o mediante envío, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta

general. También, y en el mismo plazo, el socio o socios que representen, al menos, el 5 por 100 del capital, podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto Contable, los documentos que sirvan de soporte y antecedente de las cuentas anuales.

Cualquier socio puede ser representado por otra persona en los términos legales y estatutariamente previstos.

Sant Cugat del Vallés, 8 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—El Consejero delegado, Jaume Grau Feliu.—22.666.

VOLGA DE VALORES MOBILIARIOS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 13 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 14 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivada de acciones propias.

Tercero.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—24.730.

WAWY REEF, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 13 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 14 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivada de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificaciones del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—24.726.

WEBSTER INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2001, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 15 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el RD 91/2001 de 2 de febrero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.579.

WILBER, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca Junta general de accionistas, con el carácter de ordinaria, para el día 18 de junio del año 2001, a las dieciséis quince horas, en el domicilio social, sito en la calle Tuset, número 13, de Barcelona, en primera convocatoria, y para el día 19 de junio del año 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de cargos.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.352.

WIND D'ARENYS, S. A.*Reducción de capital*

En Junta general extraordinaria y universal, de fecha 2 de marzo de 2001, se acordó reducir el capital social, por amortización de acciones propias, en la suma de 1.440.000 pesetas.

Barcelona, 9 de mayo de 2001.—Un Administrador solidario.—24.140.

**YORBALINDA 2000 INVERSIONES
FINANZAS, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN MOBILIARIA
DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 13 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 14 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Sustitución de entidad depositaria de los Activos sociales: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Modificación de Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como

el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—24.723.

**ZERIMAR TORREMOLINOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria, el día 25 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 26 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria en el domicilio social

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Campillos (Málaga), 9 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—24.003.

2007, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Administrador.—23.555.